

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,943

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## LA RIQUEZA VITÍCOLA EN LUCENA

Apenas terminadas las faenas de Agosto, dábanse prisa los dueños de viñas de Lucena para hacer los preparativos de su segundo Agosto, ó sea de la vendimia, pues otro nombre no merecía la recolección de la uva, de suyo tan importante como la de cereales.

Preparados los centenares de lagares que había en las casas de la ciudad; limpios los artefactos y enormes tinajas que habían de recibir el nuevo y rico mosto; dispuestos los cofines ó capachos para la traída del inestimable fruto, y por último, ajustados los cortadores de uva y convenidas las bestias para el acarreo, era de ver la vida y animación tan extraordinarias que reinaban en la población y en los hermosos y fructíferos pagos de viña conocidos por el Camino de Cabra, Pecho de Matosos, Mortero, Albarizas, Balandranes, Caña Blanca, Contadero, Mesa, Buena Vista, Solado, Gomier, Caña Cartas, Bancales, Cabezo, Fuente la Parra, Tranqueras, Marihinojo, sin contar la multitud de majuelos y viñas que, esparcidos por el término, sumaban entre todos cerca de 800 hectáreas de terreno, ocupadas con dicho plantío.

A unas 190.000 arrobas de uva solía ascender lo que cada año se recolectaba, las que vendidas á peseta la arroba daban la respetable suma de 190.000 pesetas.

Aún cuando la viña en este término no representase más que la cuarta parte del mismo, sus trabajos, tan prolijos y continuados, daban ocupación á tantos ó más brazos que las otras tres cuartas partes cuyos terrenos estaban dedicados á olivar y siembra.

Así se explica que cuando la funestísima plaga de la filoxera destruyó ese importantísimo venero de riqueza, cayeran en la ruina no solo respetables casas poseedoras de extensas viñas, sino también varios centenares de pequeños propietarios, los que poseyendo solamente un majuelo ó pequeña suerte de viña, vivían en relativo bienestar, gracias á los productos que anualmente obtenían de su bien cuidada finca, en la cual, en los periodos de tiempo que escaseaba el trabajo, se ocupaban ellos y sus familias en el laboreo de las mismas.

De este modo el majuelo ó viña venía á desempeñar el papel de alcancía ó caja de ahorros, á la cual recurrían en casos de enfermedad; para la quinta del hijo; para el casamiento de la hija; para la renta de la casa; para la manutención, y en todo caso de apuros.

Al desaparecer el viñedo, desapareció la alcancía, aquel refugio del pobre, y aquellos pequeños hacendados fueron á confundirse con la desvalida clase jornalera.

En dicha clase social produjo un lastimosísimo desastre la pérdida de la vid, al restar tantos centenares de miles de jornales, empezando para Lucena

una era angustiosísima y llena de toda suerte de penalidades, que no han dejado de agravar los gobiernos que hemos tenido, con toda suerte de exagerados impuestos, así como nuestros Municipios con sus administraciones inmorales y funestas.

Como en la espantosa crisis á que nos venimos refiriendo se cebase el hambre y toda clase de infortunios en la clase jornalera, llegó para los laboriosos y sufridos luceninos el deplorable caso de dejarse morir de hambre en sus fríos hogares, ó abandonar quizá para siempre á su patria querida, á su idolatrado país natal y buscar el pan para su desgraciada prole en las repúblicas Sudamericanas.

A este recurso amarguísimo recurrieron centenares de familias, cuya partida de la ciudad para su destierro, aún me parece el estar presenciando, aún me parece oír los ayes lastimeros de tantos infelices que con los rostros inundados de lágrimas alargaban los brazos hacia su querida Lucena y enviaban besos, lágrimas y suspiros á la que siempre vivió en los altares de su alma, á su adorada patrona María Santísima de Araceli.

Otro serio motivo hizo aún más sensible la pérdida de la vid, cual lo fué el de que los terrenos que ocupaba no podían aprovecharse para la siembra ni se prestaban á la plantación del olivo, y de ahí, que aquellos parajes, por estos meses tan animados, labrados y productivos, se vean hoy tan solitarios, llenos de maleza y convertidos en tristes eriales donde solo viven aqueiros reptiles y toda suerte de alimañas.

Ya no se hiergue sobre aquellas laderas de esmeralda el pequeño vigía sobre el alto candelero tocando su rústico pito que denunciaba su vigilancia; ya no se escucha en aquellos parajes el alegre y clásico canto del fandango, propio de esta tierra; solo reina allí una vegetación raquítica y miserable, y el hábito de la muerte parece que se siente en aquellos desolados campos.

Como la repoblación del viñedo requiere indudablemente no solo suficientes recursos pecuniarios, sino también el necesario estudio del terreno, así como el de la planta que al mismo debe adaptarse, de ahí el que sean muy contadas las personas que se han determinado á repoblar algunas viñas; mas hay un gran número de propietarios, antiguos viticultores, que no dan señales de vida en tan vital asunto, unos por apatía y desconfianza del resultado, y los más por lo que estos últimos, y lo que es peor, por falta de recursos.

Al llegar á este punto, al tropezar con tan al parecer insuperable obstáculo, no puede el autor de este modesto trabajo dejar de coincidir y adherirse á los medios propuestos y solicitados del ministro de Agricultura, por su colega y amigo de Montilla don Luis de Castro y Escribano, en su magnífico trabajo sobre la extinguida vid de dicha localidad, cuyo artículo inserto en

el DIARIO, se titula *La sierra de Montilla*.

Lo solicitado del señor ministro es lo siguiente:

1.º Que se les faciliten gratuitamente las plantas necesarias para la repoblación de sus viñedos.

2.º Facilitarles también el análisis gratuito de las tierras, con la subsiguiente indicación de la variedad de vid que llevaría mejor.

Y 3.º Que los terrenos que tributan como viña se consideren como monte bajo que son en realidad, hasta que en ellos esté reconstituida la verdadera riqueza ó pasen á otro cultivo.

Si los clamores justísimos de estos pueblos fueran oídos y atendidas sus solicitudes, es indudable que la inmensa mayoría de los antiguos viticultores acometerían la anhelada empresa de repoblar sus perdidos viñedos, y á los pocos años renacería para ellos la seguridad de un porvenir tan halagüeño cual lo fué el pasado, y desterrada de estas comarcas la miseria que á sus naturales agobia, entrarían de lleno en la senda del progreso y del bienestar, del que tanto necesitan.

JUAN OTERO.



## TALMA

19 de Octubre.

Antes que actor fué Francisco José Talma, nacido en París el 15 de Enero de 1763, dentista, como el autor de sus días, pero teniendo más afición á representar comedias que á la cirugía dental, abandonó los hospitales de Londres donde cursaba sus estudios prácticos, y se trasladó á París, en cuyo Conservatorio se matriculó en la clase de declamación.

En 21 de Noviembre 1787, al año de su ingreso en el Conservatorio, Talma demostró al público parisien que había obrado muy acertadamente dejando la carrera de dentista por la de actor, interpretando gracias á la protección del actor Molé, el papel de *Seido* en la tragedia *Mahoma*, de Voltaire, en la Comedia francesa, teatro á que perteneció desde entonces durante varios años, primeramente sólo como artista, después como artista y empresario.

Sus triunfos de entonces fueron señaladísimos y reveladores de que en el joven actor podían cifrarse muchas es-

peranzas; mas no por esto Talma perdió su modesto carácter ni dejó de estudiar, tanto literatura como historia é indumentaria, por lo que, como no le faltaba talento, llegó á adquirir una cultura y una ilustración muy envidiables que luego puso al servicio del arte para que vivía.

Al surgir la revolución, Talma, que ya era director de compañías, alistóse en el partido de los jirondinos y tomó en ocasiones parte activa en la política; ésta, sus triunfos artísticos de tan agitado periodo y la vida desahogada que le permitió vivir su casamiento con Julia Carreau, mujer rica, de alma de artista y muy aficionada á las letras, cambiaron por completo su carácter modesto y afable en despótico y presuntuoso, lo cual estuvo á punto de hacerle perder la cabeza, pues á la caída de Robespierre fué acusado de terrorista por los enemigos que entonces y cuando estrenó la tragedia de Andrés Chénier *Carlos IX* se creó, pero él supo con fortuna defenderse de tal acusación y salvó la vida.

Napoleón, á quien Talma había sacado de más de un apuro cuando era teniente de artillería y asistía á las reuniones que en su palacio daba Julia Carreau, honróle siempre con su amistad y mientras fué emperador rodeóle de honores y mercedes y le engrandeció cuanto pudo haciéndole su representante cerca de varios reyes y magnates de Europa.

Su último triunfo artístico y la causa de su muerte fué la tragedia *Carlos VI*. Poco antes de estrenarse esta obra, Talma perdió á su hija más querida, y al representar en escena el momento en que Carlos VI, preso de un acceso de locura, pide que le presenten á sus hijos, aquel se emocionó de un modo tan terrible recordando á su hija muerta, que la finjida demencia se convirtió en real, falleciendo el gran actor poco después, el 19 de Octubre de 1826.

Fué desde 1809 director del Conservatorio, pero aunque fué un gran artista, tuvo mala fortuna como maestro, pues no logró la gloria de poseer ni un solo discípulo que le recordara en algo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CARTA DE LINARES

Toros en Jaén.—Los linarenses y el fisco.—Un artículo.—En defensa de Juan Ocaña.

Hace algunos días que guardo *prudente* silencio, y aunque no creo que los lectores del DIARIO lamenten mi "buen callar", temo que en la casa me califiquen de perezoso, de holgazán, ó de cosa semejante, en detrimento de mi notoria laboriosidad y con menoscabo de la justicia.

La actividad de mis viajes veraniegos tiene algo de la ardilla—según define ésta el caballo de la Fábula—y precisamente porque no reposo, carezco de tiempo para enterarme de lo que

podiera constituir la base de una carta de información.

No sabiendo lo que ocurre ¿qué voy á escribir que merezca la pena de llenar media docena de cuartillas?

En Jaén ha habido dimes y diretes á propósito de las dos corridas anunciadas para la feria de San Lucas, que, naturalmente, es la más indicada de todas las ferias para cosas taurinas, por aquello del morucho que acompaña al santo. La subvención era la manzana de la discordia, á lo que parece, y hasta hoy, que la empresa me ha asegurado que habrá corridas, aunque caigan capuchinos de bronce, he abrigado respetables dudas acerca de si se celebraría ó no el nacional espectáculo.

La primera corrida será el día 18 con ganado del señor Marqués de Cullar de Baza, y me han dicho que los animalitos tienen buena presentación. Mazzantini y Lagartijillo son los encargados de estoquear.

En la segunda *Algabeño chico* y *Gallito* se las entenderán con tres novillos toros de Adalid y otros tantos de Arraían, oriundos de Saltillo, *bureles* que van en son de competencia.

Entre los aficionados jiennenses hay diversidad de pareceres, al juzgar este programa: unos opinan que Mazzantini y Lagartijillo no bastan para satisfacer á la afición y que han debido refrenar el cartel con Lagartijo ó Machaquito; otros echan al aire el nombre del *Conejito* ó el de Puentes, y todos entienden que con cinco mil pesetas de subvención—cifra acordada después de mucho tira y afloja—ese cartel ha debido sufrir modificaciones.

Tampoco andan muy conformes los que de toros se ocupan y preocupan, con *Algabeño chico* y *Gallito* para la novillada... Pero nunca llueve á gusto de todos, y ni yo he de echar mi cuarto á espaldas en asunto que no es de mi jurisdicción, ni creo que á los lectores del DIARIO les quite el sueño precisamente el cartel de Jaén. ¿A qué, pues, hablarles de ello? Descartemos este tema.

En Linares las gentes que pagan contribución están *abroncadas*, pues, según parece, los agentes del fisco mendean que es una bendición de Dios ó una plaga conmemorativa de las faraónicas. Los periódicos locales ponen el grito en el cielo, los corresponsales de la prensa madre, esto es, de la madrileña, envían á sus respectivos diarios cada telegrama que parte los corazones, y los propietarios de fincas urbanas celebran hoy una reunión, cuyo lema es el arreglo de cierto famoso grito de un célebre general: "Linarenses á defenderse."

Como variación sobre el mismo tema, mañana habrá en el Ayuntamiento sesión extraordinaria y dícese que el Gobernador civil, señor Burrell, la presidirá. Añádese que irá una comisión á Madrid en demanda de que este estado de cosas tenga término...

Mas como este asunto de actualidad,

224

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

225

de su contenido, la arrojé á la chimenea. Luego buscó en su correspondencia alguna de su marido que la explicase siquiera la determinación que había tomado para ausentarse en tan aflictivos momentos; pero nada, ni una letra, ni una palabra de disculpa; el abandono era completo. Aquella aparente reconciliación fué sólo un pretexto para apoderarse de todos los bienes que tenían. Conseguido su objeto, era inútil el disimulo.

El amor propio de Angela no pudo menos de sublevar su alma generosa y elevada; subió á sus ojos el carmín de la vergüenza, pero en sus ojos brilló un rayo de indignación y de noble orgullo.

—La desventura me agobia, bien; yo acepto mi desdicha irguiendo la cabeza sin rubor, porque no la he merecido. Hoy, más que nunca, debo trabajar para mi hija, para asegurar su porvenir, y trabajaré, ya que su adre le arrebató su fortuna.

Como si estas ideas hubieran llevado la fortaleza á su alma, adquirió nuevo vigor y nueva energía. Cuando el doctor llegó á visitarla, se admiró al ver lo animado de su semblante.

—¿Cómo nos encontramos... mi querida señora? dijo el anciano doctor sentándose á su lado.

—Muy bien, amigo mío; ¿no es verdad que nota usted menos abatimiento en mi rostro?

—Tanto, que me maravilla su extraña animación.

—Es que me siento herida por la desgracia, y mi alma es de tal temple, que se fortalece con la adversidad, dijo Angela, sin poder, á pesar de su valor, ocultar una lágrima que apareció en sus ojos.

—¡Ah, deje usted correr el llanto, noble señora, y no tema depositar sus penas en el seno de un amigo! exclamó el doctor enternecido y admirado á un tiempo de la gran-

226

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

221

presario, para que pueda anunciarlo al público y no se perjudiquen sus intereses.

—¿De modo que desde aquí marcha usted á Madrid, y luego á Londres?

—¡Así será!

—¿Sin tocar en Valencia?

—Antes de mis afecciones son mis deberes; es preciso que el sacrificio sea completo.

—¡Magnánima mujer!

—Cuando haya recobrado la fortuna de mi hija, y cuando pueda ofrecerle un espléndido dote para que se case con Angel Augusto, la iré á ver; sólo entonces me permitiré abrazar á esos seres tan queridos de mi corazón.

Este debía ser un sacrificio superior á las fuerzas de Angela, pues aunque á sí misma se lo imponía en aras de su deber, sintió una emoción profunda, escapando de sus ojos raudales de llanto.

—Sea, pues, si así lo quieres, dijo aquel hombre tan débil y tan miserable, sometiéndose en un todo al capricho de Rosina, cuyo único anhelo era correr tras el príncipe de Fioretti, á quien amaba con delirio.

Angela continuaba muy enferma, si bien no de suma gravedad. Aquiles, antes de partir, preguntó al médico por su estado, y este contestó:

—Esta señora necesita por algún tiempo un absoluto reposo; se ha conseguido dominar la enfermedad, y es preciso evitar una recaída.

—¿Y cuándo podrá cantar?

—Lo menos en un par de meses no puede salir al teatro, dijo el doctor.

Esto hubiera acabado de decidir á Aquiles si ya no hubiera estado resuelto su viaje. Si no se marchaba, tenía que devolver al empresario los fondos que había recibido, y no le convenía de ningún modo desprenderse de ellos.

volando en alas del fluido del siglo "ha hecho gemir á las prensas,, después que á los contribuyentes por supuesto, todo el mundo se lo sabe de memoria y voy á descartarlo también.

¿Qué diré, pues? Nada. Porque no es caso de comunicar mis propias y particularísimas impresiones, trayendo á colación cosas que á nadie le importan y por lo mismo provocarían enojosos bostezos.

No há mucho encontré en estas columnas un artículo joco-serio-filosofo-capilográfico, y apenas leí las primeras líneas creí hallar al pie la firma de mi querido compañero Calvo Rubio, quien, por esto, por aquello y por natural inclinación, cultivaba con *amore* el género mencionado más arriba; pero ví con sorpresa (como las libras de chocolate barato y los pitillos de la Arrendataria), unas iniciales que no correspondían á las del antes nombrado compañero Rubio Calvo, ni á las del no menos Calvo y Rubio *Primer Trompa*, ni siquiera á la *M. M. A.* de otro compañero que no es Rubio ni Calvo (de versal, señor cajista) pero sí aficionado á cultivar el género ya dos veces citado.

Y la alegría que sentí al creer que mi olímpico compañero había roto el mutismo en que vive desde cierta controversia botijil de rancia memoria, trocóse en pena: su silencio me preocupó y temo que obedezca á motivos de salud...

Pero esta es impresión personalísima, y si se la cuento á mis lectores, estos dirán: "¿Y á mí qué?"

Ni más ni menos que si levantara la voz en defensa del terrible Mosquetero Ocaña, blanco de las rimadas iras de mis queridos colegas Montis y Toscano, los cuales descolgaron el empolvado guitarró para cantar en Baena, adonde pensaban trasladarse caballeros, no se si en el "algero Pegaso", ó en las mulas de nuestro seráfico Padre San Francisco; gastaron dos ó tres *perrillas* en arreglar las cuerdas del sonoro trasto y se quedaron como la novia del cuento.

¿Qué culpa tiene de ello el coloso de Mostoles? Ya lo dijo: ninguna; pero, sumiso á los decretos de ambos colegas, hundiéndose en el farrago secretarial, abandonó el mosquito por la burocrática pluma y dejó las complicaciones de la rítmica por las arideces de la Cartilla Evaluatoria.

La bondad de alma que el formidable Mosquetero ha demostrado en el caso presente exige que Toscano y Montis levanten el anatema, y hace acreedor al simpático don Juan á que en su honor se celebre una función de desagrarivos, que podría verificarse en Córdoba...

Discútanlo y acuérdenlo los señores Montis y Toscano, pues que tampoco este asunto sirve para mi carta.

Y en vista de que no encuentro materia cronicable, pongo punto final.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

15 Octubre.

## DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En las primeras horas de la madrugada del 13 del actual falleció en la casa de campo de Peñas blancas nuestro apreciable amigo don Jorge Velarde Ramirez, hijo de la respetable señora doña Elisa Ramirez, que se hallaba en dicho punto en unión de su hermano

don Manuel y los dueños de dicho predio.

Acto seguido fué trasladado á esta población en carruaje, y el 14 del que rige tuvieron lugar los solemnes funerales por su alma.

Después se efectuó el traslado de los restos al cementerio de esta villa, á cuyos actos acudió numeroso concurso á rendir el último tributo al amigo cariñoso.

Reciban su afligida madre y hermanos nuestro sentido pésame, así como toda su familia.

Hoy han tenido lugar las exequias de cuerpo presente, á la que también han asistido numerosos amigos, así de esta como de los inmediatos pueblos de Pozoblanco, Pedroche y Añora.

16 de Octubre de 1900.

## OFICIAL

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

Debiendo contratarse por concurso el suministro de la leña de encina u olivo y carbón necesario para las operaciones de la matanza de cerdos, que habrán de comenzar el 31 del que rige, en el Matadero de esta capital, se anuncia la licitación de este servicio con arreglo al tipo de catorce céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado que se sacrifique en referido establecimiento, fijándose para el remate el sábado 27 del actual, de dos á tres de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, donde harán las proposiciones á pujas llanas los que deseen interesarse en el mismo, presentando la cédula personal y resguardo en la caja de estos fondos municipales, por la cantidad de noventa pesetas, en concepto de fianza.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en este concurso.

Córdoba 18 de Octubre de 1900.—  
J. L. Velasco.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido autorizado el general de brigada don Buenaventura Cano y Fiallo para que fije su residencia en Córdoba, en situación de cuartel.

Por real orden circular, en atención á las razones expuestas por el director general de la Guardia civil, se dispone que las hojas matrices de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de dicho Instituto que se encuentran en las situaciones de excedentes ó reemplazo y en la escala de reserva retribuida, excepto las de los coroneles que se llevarán en la Dirección general, radiquen en los Tercios y Comandancias correspondientes al punto donde tengan fijada su residencia, de modo que las de los capitanes y subalternos se redactarán y conservarán en las Comandancias, y las de los tenientes coroneles y comandantes en las cabeceras del Tercio. También se ordena que en lo sucesivo quede dicho personal bajo la dependencia del director general de la Guardia civil, y la inmediata de los respectivos jefes de los Tercios y Comandancias, sin perjuicio de las facultades que á los capitanes generales de las regiones y autoridades militares locales les corresponde, por precepto general, acerca de los espresados jefes y oficiales y de los pertenecientes á las demás Armas y Cuerpos

que se hallan en las mismas situaciones.

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el sargento Emilio Sánchez Lopez.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que las hermanas de la Caridad se encarguen de la asistencia de los enfermos en los hospitales militares.

La dotación será de cuatro hermanas por cada cien camas.

## Boletín Oficial.

El de ayer publica lo siguiente:  
**Gobierno civil.**—Circular fijando los días 22, 23 y 24 del mes corriente para verificar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Rute. Otra fijando el plazo de veinte días para que las partes interesadas en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto contra la resolución recaída en otro expediente de apremio por débito al Pósito de Santaella, puedan alegar y presentar los justificantes que consideren conducentes á su derecho.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener espuestos al público, el de Blazquez los presupuestos extraordinarios y los repartos de la contribución territorial y los de Benamejí y Villaharta dichos repartos. Idem de las subastas que celebrará el de Carbacay, el día 26 del corriente, para el arriendo del arbitrio por ocupación de la vía pública; el 27 para el del impuesto sobre el Matadero y el 30 para el del establecido sobre el uso de pesas y medidas. Idem de la que verificará el de Doña Mencía, el día siguiente á los treinta de publicado en el *Boletín*, para arrendar el servicio del alumbrado público durante el año próximo. Idem del de Puente Jenil convocando por término de ocho días á los gremios para que se concierten.

**Juzgados.**—Anuncio del cese por fallecimiento de D. Antonio Naval López en el cargo de procurador del Colegio de Córdoba, para que puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiera en el término de seis meses. Edictos del de Córdoba encargando la busca de los objetos robados el día 1 de Agosto de la casa número 9 de la calle Montero y citando á Melchor Manjón Ruiz, Rafael León Horcas y Luis Manresa y Fernández. Idem del de Martos á Juan Manco, conde de Alcañal. Anuncio del de Hinojosa del Duque para la venta de una finca, cuya subasta se verificará el 15 de Noviembre. Requisitorias del de Posadas llamando á don Felipe Ramirez y á cuatro jóvenes desconocidos que el 14 de Julio viajaron sin billetes desde Posadas hasta Palma del Río y encargando la busca de una petaca con dos billetes del Banco que hurtaron en la feria de la Carlota á un vecino de La Rambla. Idem del de Campillos citando á Antonio Ramirez Fuentes y Francisco Pérez Ortega; del de Rute al dueño de una jaquima y una cincha sustraídas el 11 de Septiembre en término de Izájar por Pedro José Notario Camino y del de Sanlúcar de Barrameda á Joaquín Rubio Ojeda (a) Gaspar.

**Repartimiento de consumos de Hornachuelos.**—Edicto anunciando la cobranza de las cuotas del cuarto trimestre, que se efectuará desde el 2 hasta el 11 de Noviembre próximo.

## CAPTURA IMPORTANTE

El activo y celoso jefe de la guardia municipal don Eloy Yepes desde hace algún tiempo perseguido sin descanso á Manuel Osuna Gomez, reclamado por las autoridades judiciales como presunto autor del robo cometido en el domicilio de doña Josefa Criado, en la plaza de Abades, hecho del que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

El domingo último, como también dijimos, el señor Yepes le encontró en la calle Espartería é intentó detenerle, no consiguiéndolo porque el presunto ladrón emprendió la fuga, perdiéndose en las calles del barrio de San Pedro.

Ayer, á las diez y media de la mañana, el jefe de la guardia municipal, que se hallaba en las inmediaciones á la iglesia de San Basilio con el brigada Luis Camuñas y el guardia Eloy Ramirez, esperando á otro guardia para proceder al reconocimiento de una casa, en la que sospechaba que estuviera el Manuel Osuna, vió á este dirigirse hacia el lugar donde se hallaban; mas apenas notó la presencia de sus perseguidores, emprendió la fuga hacia el Campo Santo de los Mártires, seguido por los tres dependientes de la autoridad local.

Al encuentro les salió otro guardia, Camilo Lopez, que cuando se hallaba á punto de dar alcance al fugitivo, tuvo la desgracia de tropezar y caer.

Ya cerca del Triunfo de San Rafael, inmediato á la Puerta del Puente, el señor Yepes vió al guardia Federico Chueca, que iba en dirección contraria; dióle voces para que detuviera al ladrón, y Chueca, poniéndose frente á aquel revólver en mano, logró que se parara el tiempo suficiente para que llegase el jefe de la guardia municipal y le sujetara de los brazos, atándole después.

Osuna Gomez tenía en una mano una pistola sistema Lafouche cargada y en la otra cuatro cápsulas.

Fué conducido al depósito municipal, y después de recibirle declaración el juzgado, ingresó en la cárcel.

Dicho sujeto es natural de Lucena, tiene diez y ocho años de edad, y según ha manifestado, reside en Córdoba sin domicilio fijo, dedicándose al juego, porque su oficio de zapatero no le produce lo suficiente para vivir.

Niega toda participación en el robo de la señora Criado.

Al registrarle solo se le encontraron una llave pequeña y veinticinco pesetas en monedas de cinco, que después de atado pasó del bolsillo á una bota, sin que lo notaran los guardias.

Merecen plácemes el señor Yepes y los individuos á sus órdenes por este importante servicio.

## Gacetillas

**Los presupuestos municipales.**—La parte dispositiva de la Real orden de Gobernación acerca de la interpretación que ha de darse á la ley del año natural respecto á los presupuestos de los Ayuntamientos, que publica la *Gaceta*, dice así: 1.º Que interin no se deroguen ó reformen las disposiciones vigentes y la Real orden de 18 de Junio de 1894, subsiste el período de ampliación de los presupuestos municipales ordinarios, que deberá durar en lo sucesivo desde 1 de Enero hasta 30 de Junio de cada año; y 2.º Que los presupuestos adicionales á que se refiere el artículo 141 de la ley de 2 de Octubre de 1877, se formarán por

los Ayuntamientos, lo mismo que el correspondiente general refundido, en el mes de Agosto de cada año, y se comunicarán en lo sucesivo al gobernador el día 15 de Septiembre, á los efectos del artículo 150 de la citada ley municipal.

**Junta de Sanidad.**—La Junta provincial de Sanidad tomó en su sesión de ayer los acuerdos siguientes: proponer para Subdelegado de Medicina del partido judicial de Castro del Río á don Manuel Fuentes del Río, que desempeña dicho cargo interinamente; reproducir en el *Boletín Oficial* la circular de la Dirección general de Sanidad ordenando que los médicos den cuenta á los Subdelegados de Medicina de los enfermos con dolencias contagiosas que asistan, y aprobar el expediente para la construcción de un cementerio en el Gaijo.

**Arqueología.**—En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, se dió cuenta de las escavaciones y descubrimientos arqueológicos que el director de la misma señor Marqués de la Vega de Armijo está practicando en sus posesiones de Bobadilla.

**Hallazgo de valores.**—El administrador del señor Duque de Medinaeli, don Francisco Aranda Hernandez, encontró el día quince del mes actual, en el sitio llamado "Falda del cerro snegra", del término de Espelny, una maleta que contenía títulos de la deuda exterior por valor de 87.000 pesetas, un Niño Jesús de talla encerrado en un estuche, varios libros y prendas de ropa de sacerdote. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del comandante de la guardia civil del puesto de Espelny y le entregó la maleta, que ha resultado de la propiedad de una persona respetable residente en Córdoba, á quien se la robaron el día veinte de Agosto último, de un departamento de primera del tren mixto ascendente de Madrid.

**Ese es el camino.**—Por el señor Herrera, inspector veterinario de servicio en el Matadero, fueron mandados enterrar anteayer una res vacuna, atacada de tuberculosis, y ocho hígados de oveja que tampoco se hallaban en condiciones para el consumo.

**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia, se verificarán mañana las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes: La instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Rafael Pérez Molina, á quien defenderá el señor Gómez del Valle y representará el señor Hoyos.—La del juzgado de Córdoba, por estafe, contra Maximino González y otros, que serán defendidos por el señor Barasona y representados por el señor Castejón (don Fernando).—Y la procedente del de Montoro, por lesiones, contra Ramón Medina Alonso y otro; los señores Velasco y Jiménez tienen á su cargo la defensa y representación.

**Cuerpo de vijilancia.**—Los agentes del cuerpo de vijilancia han detenido á un sujeto que en la plaza de la Almagra hirió á otro en la nariz con arma blanca y á dos individuos de malos antecedentes. También han denunciado á un hombre que apaleó á otro en la calle Muñices.

**Un ruego.**—El *Boletín de la Justicia*, en su último número, se queja de que citándose para las doce á los juicios orales, no den principio estos actos hasta después de las dos ó las tres de la tarde. El colega añade: "A ruego de varios distinguidos abogados del Ilustre Colegio de Córdoba consignamos las precedentes líneas, en la con-

—El caso es que yo tengo necesidad de marchar á Italia; un negocio urgente me obliga, y no quisiera decirselo á ella, por temor de disgustarla.

—¡Oh! parta usted cuando guste; yo se lo diré, y crea que haré lo posible por ella y por usted pues les aprecio infinito.

—Muchas gracias, doctor, dijo Aquiles.

Ya no vaciló; despidióse del doctor y de Fany, prometiendo volver muy pronto, apenas se lo permitiesen sus negocios; y salió de París, dejando á su infeliz esposa enferma, abandonada, sin recursos, pues hasta sus alhajas se llevó para Rosina, y comprometida á pagar, así que estuviera buena, los fondos que él había recogido anticipadamente.

Muchos días tardó en comprender su verdadera situación; mas al fin, restablecida de su dolencia, no pudo menos de enterarse, llorando su triste desventura.

zas y mi salud más que nunca, para recobrarle la fortuna que su indigno padre le arrebató.

—Con ese santo propósito y con tan generosas ideas, pronto estará usted buena.

—Aquí tengo contratos para Madrid, y después para Londres; ambos los he firmado, aceptando sus proposiciones, que son ventajosísimas para mí; mas antes debo cumplir el que tengo pendiente aquí en París. ¡Ah! cuándo estaré en disposición de cantar, mi querido doctor? ¡lo deseo tanto!...

—Me atrevería á suplicar á usted que esperase ocho días; hasta entonces no respondo.

—Bien, esperaré; hoy es domingo, de manera que el domingo próximo ya puedo salir al teatro, dijo Angela.

—Creo no habrá inconveniente, contestó el doctor.

—Voy, pues, á participarlo al em-

deza de alma de aquella mujer singular.

—Muchos consuelos debo á la tierna solicitud de usted, mi querido doctor, en mi triste desamparo; usted es mi solo amigo, el único ser que, penetrando las amarguras de mi alma, me ofrece con su leal amistad algún lenitivo á mi dolor... ¡Gracias!... ¡Ah! ¡mil gracias!... Crea usted que toda la vida guardaré con reconocimiento el recuerdo de su bondad.

—Todo se lo merece quien con tanto valor como dignidad sabe sobreponerse á su desgracia.

—¿Y sabe usted quién me presta ese ánimo sobrehumano?

—Solo Dios y la fé cristiana pueden obrar esa maravilla.

—Es verdad; pero yo hallo mi fortaleza y mi resignación en mi amor de madre. Todo por mi hija; ahora mismo he tomado la resolución de trabajar para ella; necesito mis fuer-

Su primer cuidado fué pedir la correspondencia de su casa; esperaba con ansiedad la noticia de la llegada de su hija á París, temiendo un nuevo desastre con aquella cruel determinación de su implacable esposo.

—¡Oh! ¡y nada me dicen de venir mi hijo! exclamó en alta voz delante de Fany.

—Aquella carta no la puse en el correo, señora; la tengo aquí, dijo la doncella.

—¡Ah, bendita seas! murmuró Angela con trasporte; nos has evitado un fracaso.

—Como usted me indicó que no la llevara, francamente, me pareció mejor obedecerla que no al señor.

—Hiciste muy bien; las madres sabemos mejor lo que nos hacemos; esta orden fatal hubiera causado la muerte de mi pobre niña.

Angela tomó la carta de manos de su doncella, y después de enterarse

fianza de que el Ilmo. señor presidente de esta Audiencia adoptará las medidas necesarias para que, en lo sucesivo, se abran los juicios á las doce; ó, si esto no conviniera ó no fuese posible, se exprese en las citaciones, con la exactitud debida, la hora en que efectivamente comienzan los juicios.

**Plazo.**—La Administración de Hacienda ha concedido un plazo de veinte días á los letrados que en 31 de Diciembre próximo cesen como abogados de pobres y quieran ejercer la profesión desde 1.º de Enero, para que soliciten su inclusión en las listas correspondientes.

**Audiencia.**—S. M. la reina ha recibido en audiencia á la señora doña Carmen Alcalá, viuda del héroe defensor de Baler, capitán de Las Morenas y á su hija Cecilia. La reina dispensó á las distinguidas damas una acogida cariñosísima, mostrándoles el mayor interés por su suerte. S. M. ha interrogado á la señora viuda de Las Morenas con expresiones muy afectuosas é indicado el deseo de ver pronto recompensadas, en la familia del jefe del destacamento de Baler, las meritorias acciones de aquel arrojado oficial, que honró á España en Filipinas y sacrificó su vida al honor de nuestra bandera.

**Personal.**—Ha sido declarado cesante del cargo de oficial de la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba don Emilio Muñoz, y nombrado en su lugar don José Pérez de Barradas.

**Nueva especialidad.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos después de esta sección con el título *Ovulos y Supositorios*, nueva especialidad del acreditado farmacéutico y apreciable amigo nuestro don Rafael Lopez Mora.

**Abogado.**—Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba don José Zurera Varo, juriscónsulto adscrito al juzgado de Aguilar de la Frontera.

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Denuncia del dueño de seis reses vacunas que pastaban en la huerta del "Colmillo", sin autorización de su propietario.—Idem de varios vecinos de una casa de la calle de Armas que insultaron á un guardia.—Idem de un vendedor de la plaza de San Agustín por negarse á devolver una moneda de peseta que le entregó una niña equivocadamente, en vez de darle una de cinco céntimos.—Detención de un beodo que promovió escándalo en la calle Alfonso XIII.—Idem de dos jóvenes que hurtaron una barra de jabón en un puesto del Mercado público.—Parte de que en una casa de la calle Osio hay un perro que sale á la vía pública y se abalanza á los transeúntes.—Idem de haber conducido á la casa municipal de socorro, á un joven que en la plaza de San Lorenzo insultó al padrino de un bautizo y aquel le dió un cogotazo, arrojándole al suelo y produciéndole una herida en la frente.—Idem de haber auxiliado á un agente del cuerpo de vigilancia para conducir á los calabozos del Gobierno á un individuo.

**Un peine.**—El sujeto detenido hace varios días en Espiel por la guardia civil, como autor de los anónimos pidiéndoles dinero con amenazas de muerte al párroco y al coadjutor de El Viso, ha resultado también autor de otros dos análogos que recibieron el pagador y el ingeniero mecánico de las minas de Villanueva del Duque en Agosto y Septiembre últimos.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Espejo ha detenido á un sujeto que estaba robando aceitunas en un olivar de aquel término.—La de Fuente Tójar á tres vecinos de dicha villa que hurtaron sesenta kilogramos de membrillos en la huerta del "Letrado", del término de Priego.—La de Montalbán á un individuo que conducía tres kilogramos de tabaco de contrabando.—Y la de Alcolea ha denunciado á un sujeto que cazaba con redes y hurón en la finca llamada "Pendlillas", de este término.

**Maestros.**—El rectorado de este distrito universitario ha nombrado, con carácter de interinos, maestra de la escuela de Belalcázar á doña María Antolín Revaliente Torres; auxiliar de una de Montilla á don Angel Vázquez Gómez, y auxiliar de la graduada de Córdoba á doña Carolina del Riego y del Pozo.

**Poseción.**—Ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar en propiedad de la escuela de párvulos de Lucena nuestra apreciable amiga la señorita Pilar Jiménez Morales.

**Nuevos destinos.**—Con arreglo al artículo octavo de la nueva ley introduciendo reformas en la carrera diplomática, consular y de intérpretes, ha quedado creado un cuerpo especial, que se denominará auxiliares del ministerio de Estado. Los sueldos de es-

tas empleadas serán de 1.500 á 4.000 pesetas, debiendo acreditar los aspirantes á desempeñar los nuevos destinos, que escriben correctamente el castellano y el francés, y poseen un conocimiento perfecto de la Taquigrafía.

**Electroterapia.**—En el último Congreso de Medicina que se ha celebrado en París, que ha venido á poner de manifiesto los últimos progresos de la ciencia médica, se ha reconocido que los únicos medios de obtener la completa curación de la neurastenia gástrica y cerebral, vértigos, insomnio, parálisis agitante, neuralgias, histerismos y demás desequilibrios ó debilidades del sistema nervioso, consisten en la aplicación de la electricidad por el auto-conductor D'Arsonval, por el baño hidro eléctrico y por las corrientes sinusoidales, agentes de curación que se emplean en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, principal, segundo.

**La aristocracia prefiere** el Agua de Colonia de Orive á todas las extranjeras, por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición farmacéutica y en IX Congreso de Higiene demostraron que tenemos en España productos extra de higiene de tocador á la cuarta parte de precio que los más renombrados del extranjero. Frascos desde 3 reales.

**No solo en España, sino** en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

**¿Qué es lo que ocurre en Sevilla?**—Que no hay persona que tosa dos veces merced á las píldoras, jarabe y pastillas Pectorales de San Blas que ha inventado el Ldo. Lénnus contra la tos, cuyo molesto síntoma se quita radicalmente á las primeras tomas de cualquiera de estos específicos. Caja de píldoras 2 reales, caja de pastillas 3 reales y bote de jarabe 4 reales. Farmacias y Droguerías bien surtidas: seguramente Fuentes hermanos, Villegas y Antonio Carrasco.

**Licorero.**—El mejor digestivo.

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

Grandes barrancos molestan en los más lejanos puntos, y es que las distancias hacen todos los esfuerzos nulos.

Pensamiento.

Dios es todo amor, y el amor es toda su ley.

Cantar.

Muy humilde los trabajos y el dolor al hombre tienen; pero en cambio la fortuna y el placer le enorgullecen.

De sobremesa.

El inquilino y el casero:

—Estoy ya harto de mudarme: ahora es para siempre y espero morir en esta casa.

—Pues yo me alegraré bastante de eso, caballero.

### SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIÁSTICO

Desde hoy quedará de guardia un dependiente de esta Sociedad, en la calle Conde Arenales, número 4, y otro en la del Reloj, establecimiento de relojería del señor Tienda, frente al café Suizo, para atender en el acto á las reclamaciones que hagan los señores participes.

Córdoba 18 de Octubre de 1900.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.—**MAÑANA:** San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Josefa Sisternes, en sufragio por sus difuntos.

**CÓRTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, octavo día de solemne novena á nuestra Señora del Refugio, dando principio al toque de oraciones. Se cantará el santo rosario, letanía y coplas, terminando con la bendición y reserva.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que la piedad de los fieles costea á la Santísima Virgen bajo aquel her-

moso título, en la que cantará un coro de niñas dirigido por el profesor don Juan Espejo.

—Hoy celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. La Misa de comunión general será á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las cinco, darán principio los ejercicios vespertinos, predicando el doctor don José Blanco Sancha, Director de la Asociación.

La Junta ruega á los congregantes la puntual asistencia.

—Hoy, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función á su santo Titular, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Esta tarde se dará principio á la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á tan gran santo. A las cinco y media, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión general, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del doctor don Manuel de Torres y Torres.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose á continuación el santo rosario y haciéndose los ejercicios del mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra á las seis, se hará el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos será á las cinco y media de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del santo rosario, durante el presente mes, á las seis de la tarde.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.

—Continúa en la auxiliar del Espíritu Santo el mes del Rosario, un cuarto de hora después de oraciones. Los domingos predicará el señor Coadjutor.

†

#### Tercer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del Sr. D. Ramón García Marín (q. e. p. d.)

Por concesión especial del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M., el día 21, también en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

#### D. E. P. A.

Las misas que se digan en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el sábado 20, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Ribco y Pinada, que falleció el 21 de Octubre de 1897.

Su viuda, hijos é hijas políticos suplican á sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

#### D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, de siete á nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de D. María de la Presentación de Gregorio y Tejada de Mendez y D. José de Mendez y Parado, que fallecieron, respectivamente, el día 30 de Septiembre de 1891 y el 19 de Octubre de 1897.

Sus hijos, hijo político, nieto y demás parientes suplican á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### ÓVULOS Y SUPOSITORIOS

de ácido bórico, tanino, belladona, cocaina, creolina, ergotina, iodoformo y morfina y otros medicamentos, á base todos ellos de glicerina químicamente pura y solidificada.—Especialidad en el tratamiento de enfermedades de la mujer.—Farmacia de LÓPEZ MORA, San Felipe 13, Córdoba.

### Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una

Para los pobres consulta de una y media

á tres en la plaza de San Pedro, 2

### OPOSICIONES Á SOBRESTANTES

Y Á LA TABACALERA

Quedan abiertas las clases para esta preparación, á cargo de individuos del cuerpo de Obras públicas, y de quien posee los conocimientos técnicos necesarios, en el establecimiento docente de Santo Tomás de Aquino, situado en las casas número 3 de la calle Marqués del Villar, y 5 de la del Castillo.

### DEPENDIENTE

Para la Farmacia de don Enrique Villegas se necesita uno, con buena práctica y antecedentes y mayor de edad. Para tratar con el indicado señor.

### OCULISTA.

Consulta diaria de 12 á 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

### FARMACIA Y DROGUERÍA DEL LCDO. JOSÉ DE LA LINDE

Diego León y Alfonso XIII CORDOBA

Esta nueva Farmacia, instalada con arreglo á los últimos adelantos, se halla surtida de todos los productos químicos y farmacéuticos conocidos, de las más importantes especialidades nacionales y extranjeras, aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía.

En la misma casa existe una sección de perfumería de las marcas más acreditadas, que realiza á precios sumamente reducidos.

**No se confunda el género** de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales á la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras á precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pollos en pepitoria.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

En la Contaduría de este teatro continúa abierto el abono por veinte representaciones, á los precios siguientes:

Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entradas, 540 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 325.—Butaca con entrada, 110.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.

En los precios de abono está incluido el timbre, con arreglo á la nueva ley, que importa el 8 por 100 y que es á cargo de la empresa.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios siempre que lo crea conveniente, sin que esto afecte á los señores abonados.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Consejo en Palacio.

Madrid 18 (3 t.)

Los ministros han celebrado el acostumbrado consejo, presidido por la regente.

El señor Silvela, en su discurso, dijo que la paz completa que había reinado durante el verano demuestra los deseos que tiene el país hacia el orden.

Manifestó que a pesar de los créditos concedidos, el presupuesto se saldará sin déficit.

Recordando al difunto general Martínez Campos hizo grandes elogios de su vida como político y como militar.

Dió cuenta de la designación de los generales Azcárraga y Linares Pombo, para que ocupen, respectivamente, la presidencia del Senado y la cartera de Guerra.

Refiriéndose el jefe del Gobierno al decreto relativo á las Diputaciones y Ayuntamientos, aseguró que si había disgustado á los políticos, había, en cambio, producido satisfacción á la opinión sana.

El señor Silvela hizo un resumen de los sucesos de China.

#### El viaje de Kruger.

18 (315 tarde.)

El expresidente de la República del Transvaal embarcará el sábado próximo con dirección á Europa.

Pasará el Canal sin desembarcar en territorio egipcio.

Los habitantes de Gibut, posesión francesa del Mar Rojo, le harán una expresiva manifestación de simpatía.

En Marsella se le dispone un gran recibimiento.

Créese que se detendrá en París.

#### Firma de la Reina.

18 (4 tarde.)

S. M. la Reina ha firmado el decreto convocando á segunda legislatura para el día 20 de Noviembre próximo.

Otro, nombrando al general Azcárraga presidente del Senado.

Otro, nombrando ministro de la Guerra al general Linares.

Otro, aceptando la dimisión del señor Muñoz Vargas, subsecretario de Guerra.

Mañana jurará su nuevo cargo el general Linares y tomará posesión el subsecretario general Cirias.

#### Varias noticias

Madrid 18 (7,45 noche.)

Mañana se nombrarán los vicepresidentes del Senado.

El primero será Tejada de Valdoviera.

Dato niega que se descarte á Polavieja para la capitania general de Madrid.

En los círculos políticos insístese en que así lo ha exigido el general Linares.

18 (8,40 m.)

Bónafoux, sin garantizarlos, recoje los rumores de que el millonario filipino Rojas ha prometido auxiliar pecuniariamente la revolución en España si la dirige Romero Robledo.

Añade se dice que Romero Robledo ha conferenciado con varios republicanos franceses que ayudaron á Ruiz Zorrilla.

18 (10,30 n.)

La prensa, calculando la inversión del tiempo en las sesiones, deduce que la discusión de los presupuestos empezará después de año nuevo.

Dentro de brevísimos plazos se firmará el decreto concediendo el Toisón al señor Pidal.

Insístese en que en las primeras sesiones se comunicará á las Cámaras las capitulaciones de boda de la princesa de Asturias.

La boda se efectuará el 23 de Enero próximo.

19 (3 m.)

Mañana marchará el general Linares á Zaragoza á recoger sus papeles.

En Lugo fallecieron dos de los heridos en las colisiones de Chantada.

Comunican de Roma que el Papa se halla enfermo.

Lóndres.—El *Standard* comenta los continuos halagos de la prensa francesa y rusa á España.

Atribuye á un alto político ruso un artículo ponderando las razones geográficas, políticas y comerciales que aconsejan la alianza con España.

Francia facilitaría á España dinero para reorganizar su ejército, lo que Rusia vería gustosa.

El artículo añade que si España cediese la plaza de Ceuta á Francia, Inglaterra perdería la llave del Mediterráneo.

ALMODÓBAR.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDÉ ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
3 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE MUELAS CARIADAS  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo.  
La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**  
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**ALMACENES AL POR MAYOR**  
DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES  
DE  
**LUCAS GOMEZ PEREZ**  
Mosaicos hidráulicos, id. de cerámica incrustados al fuego, id. de cartón piedra, azulejos pintados, id. blancos, ladrillo fino prensado, baldosas blancas y rojas, tejas planas vidriadas, escamas para cúpulas, cementos, Portland, Roquefort, Lafarje y cal de tell.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
CÓRDOBA

**PÍLDORAS DE RIAZA**  
DE PEREZ NEGRO  
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!  
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

**SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS**  
A PRIMA FIJA  
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.  
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.  
**SEGUROS**  
Suore la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.  
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.  
Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manueles, 5.

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario.

**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos se agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:  
En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
En los **Niños**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.  
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA  
**SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS  
y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribit con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE ORINA** **CURA RÁPIDA**  
SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Aguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

**Aviso importante**  
Las dos señoras que estuvieron en la tienda de máquinas Singer para coser, el sábado trece del corriente, de seis á siete de la noche, para comprar un encargo de un pueblo de la provincia, pueden pasarse por dicha tienda si les inspira interés particular este aviso. 5-2

**TRONCOS**  
Se venden dos troncos de petros de tres é cuatro años, recién domados. En la calle Ramirez Casas-De-a 1, cochera, darán razón. 3-3

Para casa de los padres desea encontrar colocación un ama de cría, primeriza, que habita Mayor de San Lorenzo 175. 10-9

Ama de cría, primeriza, desea colocarse para casa de los padres. San Juan de Letrán, casa de cinco puertas. 5-3

**Antonio Castillo**  
—BRONCISTA—  
Fundición y construcción en toda clase de metales  
García Lovera, 5.—Córdoba.

Se venden dos magníficas anarcarias Drexelsas en la calle Buen Pastor número 18. 2-2

Una antigua y acreditada estereria de Antonio Mar, situada en la calle Pedregosa, se ha trasladado Liceo 41, en donde el público y su numerosa clientela encontrarán un inmenso surtido en toda clase de cordelillos, pita y esparto, de buena calidad y á precios económicos. 6-4

Se compran zebras de hoja de lata usadas. Razón, Cristóbal Colón 29. 5-2

**El barbero en casa**  
APARATO PARA AFEITARSE SAFETY-RAZOR  
Se vende á 5 pesetas en la  
**Fábrica de Cristal**  
15-10

Se vende una máquina Singer, nueva, con escaparate con sus cristales correspondientes, una obra completa del "Mundo Ilustrado", y varias mesas pequeñas, en la calle Manueles 1. 3-2

Se arrienda desde el día del piso principal de la casa Morera 8: para tratar, Leones 2. 5-2

**Al público**  
Se venden en precio económico cuatro coches funebres, dos blancos y dos negros, con sus guarniciones y demás enseres. Pueden verse, Cristo 7, y se trata, Cristóbal Colón 24, con D. Francisco Rodríguez, que tiene la llave. 10-6

Se arriendan desde el día los portales Cuesta de Luján 3, 5 y sin número y la casa Juan de Mena 3. Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 20-7

**Casa de campo**  
En la inmediata aldea de Trasierra se arrienda una para la temporada de Otoño, con seis habitaciones, cocina y patio. Se trata, Madera Alta 3. 10-8

Pensants Zamorano Sebrían, primeriza, desea colocarse para criar. V.º San Basilio 39. 5-5

Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arregado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-3

CONSULTA DE  
**Males Especiales**  
de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).  
**VENERO. IMPOTENCIA. ORINA.**  
**CURA EN 2 DIAS.**  
Hemorragia (rujidos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Píldoras Koch, 3 pías. Para humores de la sangre. Las Fiebras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL  
**ESTÓMAGO**  
DIGESTIVO HERREIRA, 4 pías. caja. Píldoras en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Vómitos, Cáttaros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 5 pías en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**Actas y partes de matrimonio canónico**  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA Letrados 18

Se arriendan desde el día las casas Armas 19 y 21 y San Fernando 100 y 74: para la llave y renta, San Pablo número 46. 10-3

**PERDIDA.** La persona que se haya encontrado un reloj de oro, de señora, con dijes del mismo metal, que se extravió desde la calle Duque de Hornachuelos é iglesia de Reparadoras, y guste entregarlo en la plaza Lope de Hoces 14, se le agradecerá y gratificará. 8-1

Desde el día se arrienda una casa principal, plazuela del Indiano 3, con muchas y extensas habitaciones, agua de p.e., hermoso jardín, patios, cochera y cuadra: para tratar, calle de José Rey 20. 5-1

La estereria establecida en la calle Pedregosa 28, continúa en el mismo sitio, sirviendo á sus numerosos parroquianos. Además anuncia al público que ha establecido una sucursal en la calle de la Plata (hoy Victoriano Rivera), en donde ofrece un variado surtido en pitas, cordelillos y espartos, á precios de fábrica, que serán los más económicos que se encuentren en la plaza. 10-1

**PERDIDA.** La persona que se haya encontrado una medalla de Magistrado, pendiente de cordón de plata, que se extravió el 7 del corriente, desde la Audiencia á la calle Gondomar, se servirá entregarla en la casa número 21 calle Letrados, y se le gratificará. 2-1

Desde el 24 se arrienda la casa Zarco Dín número. La llave, Rejas de Don Gómez 5. Se trata, Borja Pavón 22. 6-3

**PERDIDA.** Del cortijo Luis Diaz, de este término, se ha extraviado un novillo de tres á cuatro años, rubio, con el hierro GG. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, don Gabriel Garcia, Isaac Peral 5, y se gratificará. 3-3

**Para los alumnos del Instituto**  
Clase diaria de repaso de las lecciones de 1.º y 2.º curso de Francés, con arreglo á los programas vigentes. Horas, las que convergan, sea mañana, tarde ó noche. Honorarios módicos. Igualmente se repasan las asignaturas de Geografía é Historia de España. Calle Condé Arenales 17, Córdoba. 5-4

**RELACIONES de carruajes**  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, número 18.

**MIRANDA**  
DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
DE LA REAL CASA Y DEL Consultorio de La Cruz Roja  
Premiado en Exposiciones y Sociedades Científicas con diplomas y medallas de oro.  
Construcción de dentaduras de oro, aluminio, cauchú y composición, todos por el sistema americano. Coronas de oro y trabajos de puente. Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha. Las operaciones dentarias se practican con arreglo á los adelantos antisépticos, sometiéndolo todo el instrumental á una rigurosa asepsia, evitando por este procedimiento toda clase de contagio. Para las operaciones dolorosas, que por su importancia lo requieren, se emplean en esta clínica anestésicos generales ó parciales, entre estos últimos, los de verdadero éxito, tales como el «Benosol», Cocaina Coaiocolada y el del Dr. Wilson que tan justa fama gozó en el Norte de América por sus excelentes resultados.  
**30, Alfonso XIII, 30 (antes Liceo)**  
Honorarios módicos. — Consulta permanente. — Gratis á los pobres.

**MONTILLA EN MADRID**  
37, CRUZ, 37  
En este antiguo y acreditado establecimiento se venden solamente los vinos de Montilla de las acreditadas marcas Carbonell y C.º y R. López Dieguez, de Córdoba.  
Aguardientes de Rute, Cazalla y Cantillana.  
Jerez y Manzanilla del Marqués de Misa.

**VENTA DE MAQUINARIA ÚTIL**  
Una máquina de vapor locomóvil de tres caballos; un par de piedras francesas, sin estrenar, para molino harinero Lafarje, con su bancada cubierta y tolva de hierro; un tambor y malacate para noria, de hierro; un herraje completo para piedra francesa, con engranes, palo-hierro y puente con su alivio. Precios económicos. Para ver y tratar, plazuela del Condé Gavia 3, Córdoba.

**PEPTONA**  
ORTEGA  
para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

**AGUAS ÚNICAS DE VILLAHARTA**  
**Ó SEA FUENTE-AGRIA**  
En vista de la extraordinaria concurrencia á estas renombradas aguas, su propietario ha dispuesto que continúa en pleno servicio la FONDA DE FUENTE-AGRIA. Los coches acudirán, COMO SIEMPRE, á la estación de VACAR, para el transporte de viajeros, hasta el 15 de Noviembre próximo.—NOTA: Estas aguas son las que se venden embotelladas en casi todas las farmacias, y se remiten á la mayor parte de España y al extranjero. Dirigirse á su propietario, D. ELIAS CERVELLO, Concepción 31, CÓRDOBA.